Fecha: Junio 10 / 2019

Dirección Administrativa, Financiera y Comercial

ESTUDIOS PREVIOS

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	JUNIO 10 DE 2019

1.DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

- 1- LA EMSER E.S.P., PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 147 Y 148 DE LA LEY 142 DE 1994, EN LO CONCERNIENTE A LOS PROCESOS COMERCIALES QUE SE ADELANTAN A DIARIO EN LAS OFICINAS. SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE PAPELERIA PRE-IMPRESA PARA GENERAR LAS FACTURAS DE COBRO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO Y ASI CONTINUAR CON LOS CICLOS DE IMPRESIÓN DE FACTURAS DURANTE LA VIGENCIA 2019.
- 2. Objeto: SUMINISTRO DE PAPELERÍA PREIMPRESA NECESARIA EN EL ÁREA COMERCIAL PARA GENERAR LAS FACTURAS DE COBRO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PRESTADOS POR EMSER E.S.P.

2.1-DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

No	DESCRIPCION	ITEM	CANTIDAD
	Formatos de factura preimpresas		
1	Tamaño Carta – Tipo de Papel Bond Ecológico – Gramos 90 – Frente 2 tintas Respaldo 1 tinta – Perforadas	Unidad	150.000

2.1.2. Alcance: Dar Cumplimiento al Manual de Contratación y al Contrato de Condiciones Uniformes establecido con los usuarios, para garantizar la continuidad de los servicios administrativos y operativos.

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro **2.2.2. Plazo de Ejecución:** 3 Meses

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso2. Municipio del Líbano-Tolima.

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 15'005.500

2.2.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 366 de Junio 04 de 2019

Rubros No 05410801 Acueducto – 05410802 Alcantarillado – 05410803 Aseo.

- **2.2.6. Forma de pagos:** Se pagará de la siguiente manera: Mediante pagos parciales de acuerdo a las cantidades solicitadas por la EMSER E.S.P. y con la presentación de la factura o cuenta de cobro presentada por el contratista, con la presentación de la factura o cuenta de cobro presentada por el contratista, previa certificación del Supervisor Designado y disponibilidad del Flujo de Efectivo y Plan Anualizado de Caja PAC de la EMSER E.S.P.
- 2.2.7. Supervisión: Estará a cargo de la Dirección Administrativa, Financiera y Comercial
- **2.2.8. Obligaciones generales del contratista**: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:
 - a. Cumplir con el objeto del contrato de suministros.
 - b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia de la publicación a través la página web y a la oferta presentada por el proveedor
 - c. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato de suministros.
 - d. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
 - e. Presentar los últimos soportes de parafiscales de sus empleados.
 - f. Responder por la originalidad y/o compatibilidad 100% de los suministros ofrecidos





Fecha: Junio 10 / 2019

Dirección Administrativa, Financiera y Comercial

ESTUDIOS PREVIOS

- g. Garantizar el reemplazo del total de las facturas que en el momento de salir a circulación presenten fallas de impresión por el frente o respaldo del formato.
- h. No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Manual interno de contratación de EMSER E.S.P., artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Articulo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Articulo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta los precios del mercado, tomando como base cotizaciones solicitadas a diferentes empresas de reconocida trayectoria en la región.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE — ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 y 14 de la ley 1150 de 2007, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
	Carta de presentación firmada en Original
DOCUMENTOS	Propuesta Económica Firmada en Original
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 1811 ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN durante al menos Siete (07) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
DE CONTENIDO JURÍDICO Y	Los oferentes interesados deberán acreditar estar a Paz y Salvo por el Concepto de Industria y Comercio del respectivo municipio donde se encuentre registrado el establecimiento comercial, aportando el último recibo de pago.
LEGAL	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía.
	Registro único tributario actualizado.
	Registro Único de Proponentes Activo ante la EMSER E.S.P.
	Copia de la Cedula de Ciudadanía
	Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social
	Experiencia General : El proponente deberá acreditar Como máximo 3 contratos de suministros de Papelería membretada para entidades oficiales o privadas, que sumados superen el 200% del presupuesto oficial. (Deberá anexar copia de contratos respectivos)



NOMBRE: GEYSON ANDRES CORTES TORRES

NOMBRE: DAISSY MYRIAN DURAN ROJAS CARGO: Director Admin, Finan y Comercial

CARGO: Técnico Administrativo

Fecha: Junio 10 / 2019

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Administrativa, Financiera y Comercial

	acreditar como máximo 2 contratos de suministro de Facturas de Venta preimpresas perforadas de cualquier tipo para entidades oficiales que sumados superen 25 SMMLV, en los últimos 24 meses. (Deberá anexar copia de los respectivos contratos)
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	Para este proceso por tratarse de papelería comercial institucional, el oferente deberá presentar junto con la propuesta económica una muestra de la calidad de papel e impresión de los elementos ofertados con el fin de estudiar la calidad de los mismos (La EMSER E.S.P. publicara el respectivo diseño en la página web)
 Menor precio 	
	RMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO
-	bjeto a contratar solo se podría generar los siguientes riesgos, que serán cubiertos pedidas por una compañía de seguros que opere en el territorio colombiano.
=	por el 20% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más. es y Servicios por el 15% del valor contratado, por el término del contrato y 1 año
	7.ANEXOS
 Certificado A 	orte: ntecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa) ntecedentes fiscales (Verificados por la Empresa) ntecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
	8. RESPONSABLES
La adecuada ejecua	ción se hará por parte de la Dirección Administrativa, financiera y Comercial y e
<u>área de Facturación</u>	de la entidad.
	FIRMA:

Experiencia Específica: El proponente a parte de la Experiencia General, deberá

FIRMADO EN ORIGINAL

FIRMA: